



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES

Se pone en conocimiento que, por Resolución de Alcaldía de día 14 de noviembre de 2023, se han aprobado de las bases de convocatoria de la subvención siguiente:

- **CONVOCATORIA SUBVENCIONES A DEPORTISTAS LOCALES DE ARGAMASILLA DE ALBA PARA EL EJERCICIO 2023 (EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SERÁ HASTA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, INCLUSIVE).**

Tanto las Bases reguladoras de las referidas convocatorias como los anexos y solicitudes para tomar parte en las mismas, se encuentran a disposición de los interesados en el Ayuntamiento, en horario de 09,00 a 14,00 horas de lunes a viernes.

Dichas bases y sus documentos podrán consultarse y obtener copia de los mismos a través de la página web de este Ayuntamiento en la siguiente dirección www.argamasilladealba.es

Argamasilla de Alba, a 14 de noviembre de 2023

La Alcaldesa

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE